

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41**FUENTE EL SAZ DE JARAMA****LICENCIAS**

Para general conocimiento, se hace público que por quien a continuación se cita se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento de la actividad que se indica:

Expediente: 34M/11.

Titular: don Carlos Fernández-Renau González-Anleo.

Actividad: nave para cría de perros.

Emplazamiento: camino de Salomón, número 42.

Quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia pueden presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

Fuente el Saz de Jarama, a 25 de septiembre de 2012.—La alcaldesa, María José Moñino Muñoz.

(02/7.869/12)

